

SESION

DEL DIA 30 DE ENERO DE 1812.

Principió por la lectura de la Acta del día anterior, y de los partes de fuerzas sutiles, y del cuarto ejército en 28 y 29 del corriente.

Se dió cuenta de un oficio del encargado del Ministerio de Hacienda, fecha 27 próximo, con que acompaña el estado de la caja de la Tesorería mayor en la semana desde 19 hasta 25 del que rige, y se mandó pasar á la comision de Hacienda.

Se continuó la eleccion de consejeros de Estado, á cuyo fin presentaron los Sres. Diputados, por orden de lista, sus papeletas, comprensivas, segun lo acordado en sesion de ayer, de 13 personas, las ocho europeas y las cinco americanas. A presencia de los señores escrutadores, se procedió á formar lista de todas para verificar el juicio de tachas; y mientras se verificaba aquella, se leyó un oficio del Ministro de la Guerra, en que manifestaba, de orden de la Regencia del Reino, que desde que tuvo esta la primera noticia de la toma de Ciudad-Rodrigo por las armas combinadas del mando de Lord Wellington, se propuso dar un testimonio público y correspondiente á la generosidad de la Nacion española á tan ilustre general, en prueba de su gratitud por los eminentes servicios que ha hecho en favor de nuestra justa causa; por su constante adhesion á ella, y por

el interés que toma en cuanto puede contribuir á la libertad é independencia de la Península, y lanzar de su suelo á los pérfidos enemigos que la oprimen: que en su consecuencia consideraba la Regencia muy digno por todos títulos al Lord Wellington de una distincion que patentice nuestro perpétuo reconocimiento á sus servicios, y proponia á S. M. podria condecorársele, si fuese de su agrado, con la grandeza de España de primera clase para sí y sus sucesores, libre de lanzas y medias annatas, con el título de Duque de Ciudad-Rodrigo.

Las Córtes aprobaron por aclamacion lo que proponia la Regencia, y mandaron se lean en la primera sesion pública este oficio y la resolucion de S. M.

Enseguida se leyó la siguiente proposicion del señor Perez de Castro, que fué aprobada:

«Que si á las dos no se ha acabado la formacion de la lista se levante la sesion, quedando á cargo de los señores de la Mesa acabar de formarla en todo el dia para empezar mañana á primera hora el juicio de tacha.»

Siendo la hora de las dos, levantó la sesion el señor *Presidente*. = Antonio Payán, *Presidente*. = José Antonio Sombiola, *Diputado Secretario*. = José María Gutierrez de Terán, *Diputado Secretario*.